

El RCEP como nuevo eje del comercio internacional: Análisis y perspectivas

The RCEP as a new axis of international trade: Analysis and perspectives

Recibido: 03/agosto/2022; aceptado: 21/marzo/2023; publicado: 20/mayo/2023

*Edgar Samid Limón Villegas**

*Juan González García***

<https://doi.org/10.24275/uam/azc/dcs/ae/2023v38n98/Limon>

RESUMEN

Se analiza el Acuerdo de Asociación Económica Integral Regional (RCEP) el cual, acorde a la teoría de la integración económica, enfatiza los beneficios económicos y comerciales de la asociación comercial entre países, particularmente en el producto interno bruto (PIB) y el empleo. Desde el método comparativo, se contrasta al RCEP con el T-MEC, la UE y el TIPAT por medio del análisis de los principales bienes que intercambian entre sí los países integrantes de cada acuerdo, así como con terceros países a dichos acuerdos. Se revisó la importancia de cada uno de los países que conforma el RCEP en cuanto a sus productos y socios comerciales. Se plantea la hipótesis que el RCEP podrá convertirse en el principal acuerdo comercial de Asia-Pacífico, gracias al dinamismo económico-comercial de China. Se concluye que el RCEP, será el nuevo centro de gravedad del comercio global.

Palabras Clave: RCEP; China; economía; comercio; Asia-Pacífico.

Clasificación JEL: F15; F17; F53.

ABSTRACT

The Regional Comprehensive Economic Partnership (RCEP) is analyzed which, according to the theory of economic integration, emphasizes the economic and trade benefits of the trade partnership between countries, particularly in gross domestic product and employment. From the comparative method, we contrast the RCEP with the T-MEC, the European Union and the TIPAT through the analysis of the main goods that the member countries of each trade agreement with each other, as well as with countries outside said agreements. We review the importance of each of the countries that make up the RCEP in terms of their products and trade partners. We hypothesize that the RCEP may become the main trade agreement in Asia-Pacific, thanks to China's economic-trade dynamism. We conclude that the RCEP will be, in the medium term, the new center of gravity of global trade.



Esta obra está protegida bajo
una Licencia Creative
Commons Reconocimiento-
NoComercial-
SinObraDerivada 4.0
Internacional

* Tecnológico Nacional de México/ITJMMPYH., y Universidad de Guadalajara. Correo electrónico: limonsamid@gmail.com

** Universidad de Colima. Correo electrónico: jgogar@uclm.mx

Keywords: RCEP; China; economy; trade; Asia-Pacific.

JEL Classification: F15; F17; F53.

INTRODUCCIÓN

El Acuerdo de Asociación Económica Integral Regional (RCEP, por sus siglas en inglés) que entró en vigor en enero de 2022, nace con la expectativa de convertirse en el acuerdo regional de comercio más trascendental en la región Asia Pacífico. En esta región, se encuentran algunos de los países más importantes en términos del comercio internacional de bienes y servicios del Noreste y Sudeste asiático, así como de Oceanía.

En la actualidad, una gran cantidad de países del mundo participan en Acuerdos Comerciales Regionales (ACR), que operan sobre la base de una aplicación mutua de preferencias y exenciones arancelarias. La relevancia de este tipo de acuerdos es tal que, muchos países impulsan la creación y su participación en ACR de gran escala, como son los mega acuerdos regionales tipo la Unión Europea (UE), el Tratado Estados Unidos, México y Canadá (USMCA o T-MEC) o el Tratado de Integración Progresista de Asociación Transpacífica (TIPAT o TTP-11).

China no es la excepción, ya que desde su ingreso a la Organización Mundial del Comercio (OMC) en 2001, ha firmado con 16 países ACR en los ámbitos bilateral y plurilateral (WTO, 2021). Cobra relevancia el que impulsó, en conjunto con los países de la Asociación de Naciones del Sudeste Asiático (ANSEA o ASEAN) desde 2011, que dio forma al RCEP, que finalmente se firmó en 2020 y entró en vigor el 1° de enero de 2022.

Esta investigación tiene el objetivo de analizar las perspectivas del RCEP de convertirse en el ACR más importante de Asia Pacífico. Nuestra hipótesis es que el rol de China será fundamental para que este acuerdo se convierta en el mayor mega acuerdo comercial de Asia Pacífico, lo que será benéfico para el mundo, ya que ello significará creación de comercio, crecimiento y empleo, no solo entre los países miembros del RCEP sino en terceros países que mantienen relaciones comerciales con los países de este mega acuerdo.

Las preguntas a las que se dará respuesta en el artículo son las siguientes: ¿Podrá el RCEP convertirse en el principal mega acuerdo comercial en Asia Pacífico?, ¿Crearé o destruiré comercio?, y ¿Podrá China ser el artífice para que el RCEP pueda cumplir sus expectativas de erigirse como el mega acuerdo más importante de Asia Pacífico?

Este artículo se divide en cinco apartados además de la introducción y conclusiones, en el primero se esboza la evolución de comercio internacional y la transformación económica que, desde el siglo pasado, ha experimentado el proceso de integración comercial; en el segundo apartado, se detalla básicamente qué son los ACR, los que han creado las condiciones para que el comercio internacional se desarrolle como hasta ahora.

En el tercer apartado, se examina al T-MEC, la UE, el TIPAT y al RCEP con el objetivo de conocer su especialización comercial, así como el tamaño de cada uno de ellos. En el cuarto, se hace un análisis del RCEP y se analiza el proceso de negociación para llegar a la puesta en marcha de este ACR, así como el tamaño de las economías que lo conforman. En el quinto, se visualiza el papel del RCEP en el corto plazo. Aquí, se hacen algunas inferencias de su papel en el mundo; se termina con un apartado de conclusiones.

I. EVOLUCIÓN DEL COMERCIO INTERNACIONAL

A partir de la conclusión de la Segunda Guerra Mundial (SGM) cuando el mundo se reconfiguró para estimular el comercio internacional, se dio pie a la creación en 1947 del Acuerdo General de Aranceles y

Comercio (GATT), con el objetivo de regular los aranceles, reducir gravámenes y restricciones de mercancías entre los países miembros (OMC, 2022).

A partir de su creación, el comercio empieza a jugar un rol trascendente, pues al existir un organismo internacional regulador del comercio internacional, pronto comenzó a estructurarse la forma en que se organizaría el mundo, con la conformación de zonas o áreas de libre comercio, para propiciar que el libre comercio impulsara el crecimiento económico en el mundo y lo integrara aún más (Viner, 2014).

Aunque al principio no tuvo el éxito esperado, supo estrechar lazos con diversas naciones para expandir su cuantía. En efecto, en 1948 existían apenas 23 países contratantes pertenecientes a él (OMC, 1997). Sin embargo, para el año 2016 ya eran 164, que representan el 98% del comercio mundial (OMC, 2022). Esta mayor cantidad de países expresa la capacidad del organismo para adaptarse a las situaciones geoeconómicas que se van presentando, como lo fue el hecho de que, por la complejidad de los asuntos tratados en las diversas rondas de negociaciones del organismo, fue preciso dar pie a la OMC en 1995 (Krueger, 1999).

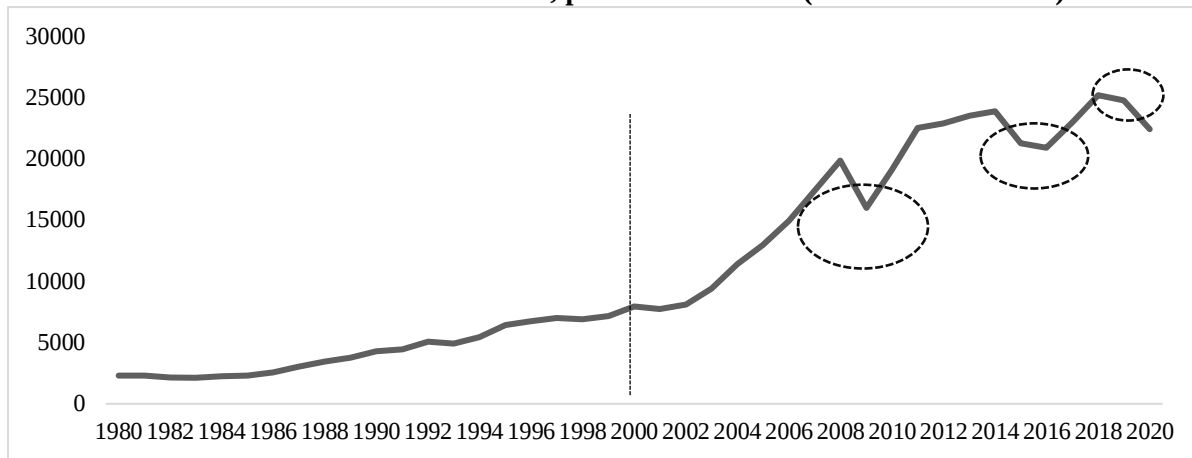
Previo a la creación de la OMC, los ACR empiezan a jugar un papel fundamental para el nuevo desarrollo del comercio. En efecto, casi a la par de la aparición de la OMC, también nace el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) en 1994. Algo que llamó la atención de este acuerdo, fue la asociación de un país potencia con países de menor envergadura como Canadá y aún menor, México.

Otro ACR que se configura en los años noventa del siglo XX, es la UE en 1993 la que llamó especial atención (aunque su nacimiento se remonta hasta los años cincuenta del siglo XX con el Tratado de la Comunidad Europea del Carbón y del Acero (Aristizábal, 2000)), pues si bien es cierto que el TLCAN fue el ACR más importante del mundo, la UE marcó un nuevo hito de asociación, pues llegó hasta el peldaño de la unión monetaria, en el que no solo se eliminan las barreras arancelarias y no arancelarias, sino que, además, crea libre movimiento de los factores de producción, transferencia de soberanía económica y moneda común administrada por una autoridad supranacional (Limón, González y Rangel, 2022); como es el Euro, moneda que comenzó a tener gran aceptación en el mercado mundial, con una paridad superior al dólar estadounidense, moneda que se había caracterizado por ser el dinero del mundo.

Son, tanto la creación de los mega acuerdos comerciales, como el surgimiento de la OMC, los que explican la transformación comercial del mundo, al surgir en el orbe una nueva forma de comerciar. Aunado a lo anterior, otro suceso de vital trascendencia para el mundo fue el ingreso de China a la OMC en 2001, pues este hecho, en conjunto con los anteriores, termina de configurar la nueva estructura del comercio mundial.

A partir de entonces, el comercio internacional comenzó a registrar tasas y magnitudes nunca vistos, pues pasó de \$6.4 billones de dólares en 1995 a \$7.9 billones en el año 2000. Para el año 2010 el comercio ya era de \$19.13 billones de dólares, 2.4 veces más grande que 10 años antes y prácticamente tres veces más grande que en 1995 (figura 1).

Figura 1
Evolución del comercio mundial, periodo 1980-2021 (Millones de dólares)



Fuente: Elaboración propia con datos de Banco Mundial (2022d).

A partir de lo anterior, se visualiza un crecimiento del comercio internacional en el presente siglo, tal y como lo marca la teoría de la integración (Balassa, 1964; Bhagwati, 1990, Krueger, 1999). Dicha teoría plantea que la desgravación arancelaria de los productos domésticos hace que el comercio aumente, aunque esto en principio podría ser un arma de doble filo, porque también viene la destrucción del comercio, cuando los productos que se hacen en un país, los empiezan a hacer en otros, y por ende los productos actuales quedan sin valor competitivo.

La tabla 1 presenta las exportaciones de algunos países para el año 2021, confirmando el hecho de que China, ya está por encima de EUA, que en 2018 le declaró la guerra comercial. Empero, con respecto a las importaciones, es EUA el país que aparece en número uno, seguido muy cerca de China, después le sigue Alemania.

Tabla 1
Países con mayores exportaciones e importaciones en 2021 (Millones de dólares)

Exportaciones		Importaciones	
China	2,732,365.08	Estados Unidos	2,808,955
Estados Unidos	2,127,248	China	2,362,692.28
Alemania	1,671,654.5	Alemania	1,452,555.35
Japón	793,322.84	Francia	803,659.16
Francia	746,910.22	Japón	799,522.91

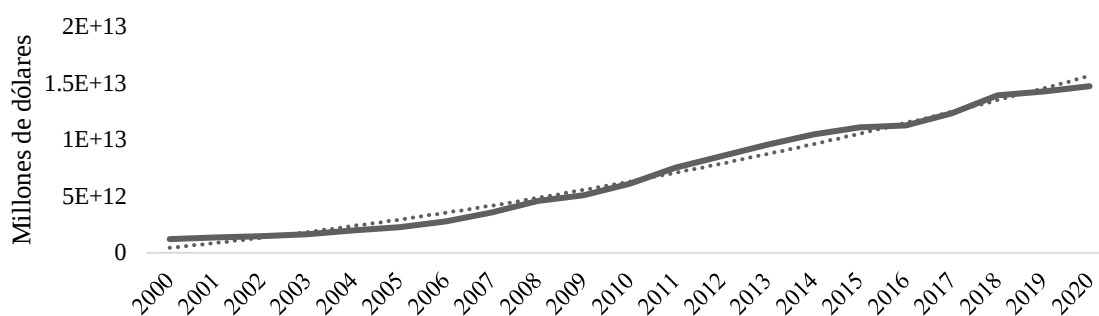
Fuente: Elaboración propia con datos de Banco Mundial (2022b).

Sin embargo, en términos generales, cuando se analiza el comercio en su totalidad por país, en los últimos años, es claro el dinamismo que ha tenido China (ver figura 2) pues el crecimiento acelerado que ha tenido esta nación no es claramente descrito por una ecuación lineal, sino polinomial de grado dos. Esta afirmación se hace, por la trayectoria que sigue China, a partir de un análisis estadístico, empleando el método de mínimos cuadrados ordinarios sin modificación, donde se hizo una colección de modelos de diferentes órdenes para puntualizar cuál es el que mejor describe su comportamiento.

De hecho, del comportamiento que presenta China en su comercio, se obtuvo un modelo lineal $y = (8e10^{11})x - (1e10^{12})$ con un r^2 de 0.9714. Sin embargo, el tipo de crecimiento arrojó evidencia para incrementar el orden del modelo, por lo que se hizo un modelo polinomial de orden dos, $y = (2e10^{10})x^2 + (4e10^{11})x + (5e10^{10})$ con un porcentaje de similitud del 98.62% el que es superior al modelo lineal del 97.14%.

Lo anterior, permite comprender parte del crecimiento de China en el siglo XXI. Esto se observa en la tabla 2, donde se presenta el ranking de los países que más comercian en el mundo, de manera que, cuando se suma el total del comercio, China aparece en primer lugar, he aquí por qué este país es el gigante actual de comercio.

Figura 2
Evolución del comercio de China en el periodo 2000-2021



Fuente: Elaboración propia con datos del Banco Mundial (2022a).

Tabla 2
Ranking de países con mayor comercio en el mundo (Miles de millones de dólares)

China	5,095.06
Estados Unidos	4,936.20
Alemania	3,124.21
Japón	1,592.85

Fuente: Elaboración propia con datos del Banco Mundial (2022a).

II. ACUERDOS COMERCIALES REGIONALES E IMPULSO AL COMERCIO INTERNACIONAL

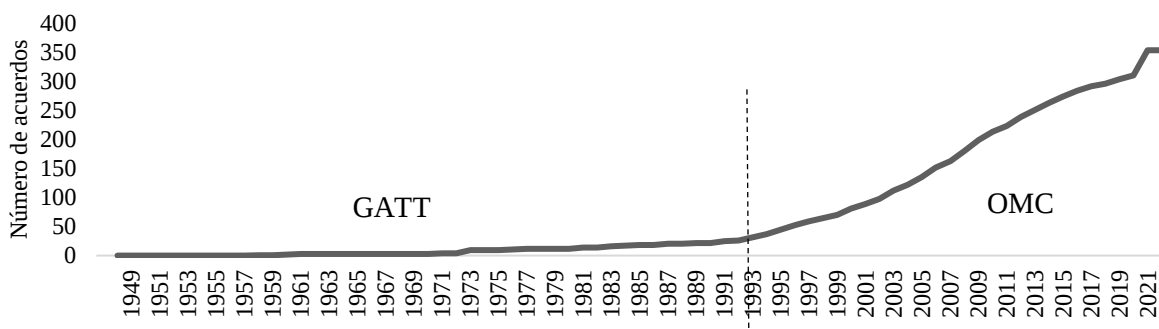
Los ACR comenzaron a jugar un papel fundamental para el crecimiento del comercio gracias a que el regionalismo fue mutando, al permitir la adhesión de países que no compartían frontera terrestre. Con ello, se aceptó que un ACR era la unión de un conjunto de naciones que comparten ideales comunes, geoeconomía y principalmente comercio e inversión.

Balassa (1964) fue pionero al analizar las tendencias que empezaba a registrar el comercio internacional, ya que consideró que las nuevas tendencias del comercio, responden a un proceso o estado de cosas por las cuales diferentes naciones deciden formar un grupo o región; Berumen (2006) define a dichas tendencias, como un proceso por medio del cual dos o más mercados nacionales, previamente separados, se unen para formar un solo mercado o un mercado común; en ese sentido, Tugores (2006) lo define como el proceso mediante el cual los países van eliminando esas características diferenciales, vislumbrando un panorama donde teóricamente podrían irse eliminando, para ir hacia una economía mundial integrada.

En ese contexto, la firma de ACR empezó a dar un giro en relación con el propio organismo rector del comercio mundial desde sus orígenes en el GATT. En efecto, en los primeros 10 años de vida del GATT prácticamente no hubo acuerdos ratificados, siendo hasta el año 1958 cuando se consumó el primer ACR. Para el año 1970 había apenas tres acuerdos, sin embargo, al inicio de la década de los noventa comienza su repunte con 22, llegando a 81 a finales de la misma década, lo que expresa el impacto que tuvo la OMC para su expansión.

En la figura 3, se observa la evolución de la creación de ACR en el periodo enero 1948 a marzo 2022, destacando su crecimiento en el presente siglo hasta llegar a 354 en abril de 2022, y siendo el último de ellos el RCEP.

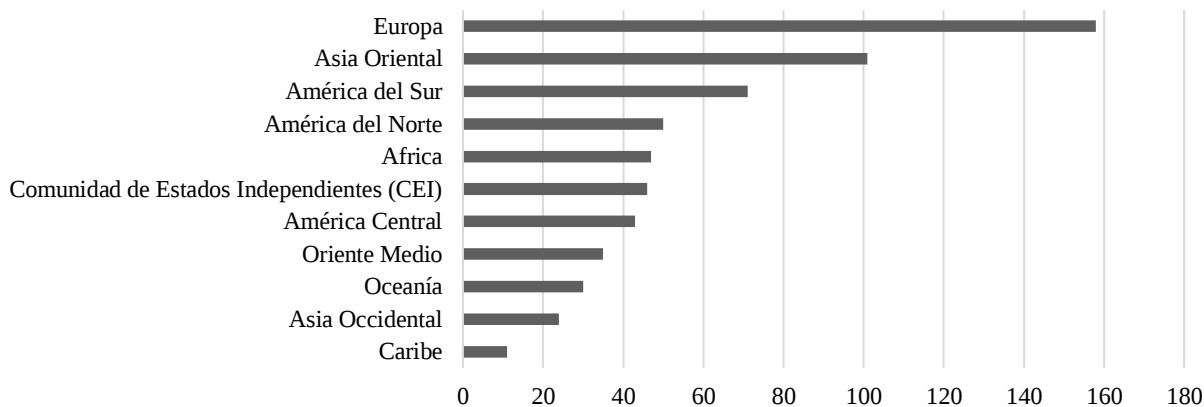
Figura 3
Evolución de los ACR en el periodo 1948-2022



Fuente: Elaboración propia con datos de OMC (2022b).

En ese sentido, también se hace un análisis de cómo están divididos estos acuerdos por regiones del mundo, destacando que dentro del continente europeo se encuentra la mayoría con 158 acuerdos entre ellos, de tipo bilateral, trilateral y plurilateral, así como con países fuera de Europa. Le sigue Asia Oriental con 101, acentuando que esta región es actualmente la más activa del mundo en cuanto a comercio se refiere; en tercer lugar, está América del Sur y le sigue América del Norte (figura 4).

Figura 4
ACR en vigor por regiones del mundo, marzo de 2022



Fuente: Elaboración propia con datos de OMC (2022c).

Efectivamente, con los esquemas propuestos por la OMC, nacen bastantes ACR. Sin embargo, el presente estudio solo considera a los mega acuerdos comerciales más relevantes: el T-MEC, la UE, el TIPAT o TTP-11 y el RCEP. Considerando a cada uno de los mega acuerdos, encontramos que el TLCAN es el ACR que marcó un hito en la historia de estos acuerdos, pues es la primera vez que un país grande como lo es EUA une lazos con países más pequeños y menos desarrollados como Canadá y México. El T-MEC, tiene como antecedente el TLCAN, que entró en vigor el 01 de enero de 1994 con el objetivo de reducir barreras comerciales, creación de competencia justa, defensa de propiedad intelectual, inversión y mayor cooperación entre las naciones, (Gobierno de México, 2019) este acuerdo como tal duró hasta el 01 de julio de 2020 cuando se sustituyó por el T-MEC (OEC, 2022).

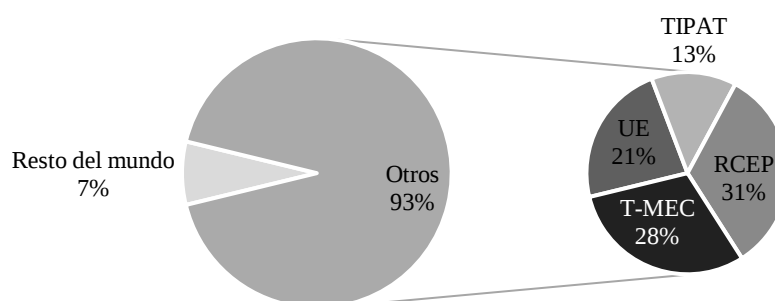
Por su parte, la UE entró en vigor el 01 de noviembre de 1993 llegando esta al último peldaño de integración económica de los establecidos en la OMC, con una moneda y una gobernanza en común. Hoy en día pertenecen a ella 27 naciones y tiene reconocidos 24 idiomas oficiales. Los países pertenecientes a esta Unión son, Alemania, Austria, Bélgica, Bulgaria, Chipre, Croacia, Dinamarca, Eslovenia, España, Estonia, Finlandia, Francia, Grecia, Hungría, Irlanda, Italia, Letonia, Lituania, Luxemburgo, Malta, Países Bajos, Polonia, Portugal, República Checa, República Eslovaca, Rumanía y Suecia. La UE, en conjunto suma una superficie de 4.2 millones de kilómetros cuadrados, tiene una población de 446 millones de personas (UE, 2022) y un comercio mundial que equivale al 21% del mundo (ver figura 5).

Por su parte, el TIPAT, que entró en vigor el 08 de marzo de 2018, está conformado por 11 países: Japón, Australia, Canadá, México, Perú, Chile, Malasia, Vietnam, Nueva Zelanda, Singapur y Brunéi (Gobierno de México, 2021), que concentran el 6.8% de la población mundial, el 13.5% del PIB, el 13% del comercio y el 12.7% de la captación de la inversión extranjera directa (en adelante IED) (Gobierno de México, 2021).

El RCEP, por su parte, que entró en vigor el 01 de enero de 2022, agrupa a 15 países de la región del Este de Asia, en conjunto suman números macroeconómicos que sobrepasan a todos los ACR anteriores. Dado que será de este acuerdo del que se detallará en el resto del escrito, las características específicas se esbozan más adelante.

Por otra parte, una situación más a destacar dentro de este apartado es el impacto que generan los ACR analizados en el comercio del mundo. En la figura 5, se observa cómo entre los 4 acuerdos, en conjunto, representan el 93% del comercio mundial, haciendo la aclaración de que esta figura tiene el objetivo de dar un panorama del impacto y no de analizar dicho comercio pues, se encuentran sobre representados algunos países como el caso de México, que está en el TIPAT y T-MEC, o Japón que se encuentra en el TIPAT y el RCEP.

Figura 5
Impacto de los ACR en el comercio del mundo



Fuente: Elaboración propia con datos de OMC (2022d).

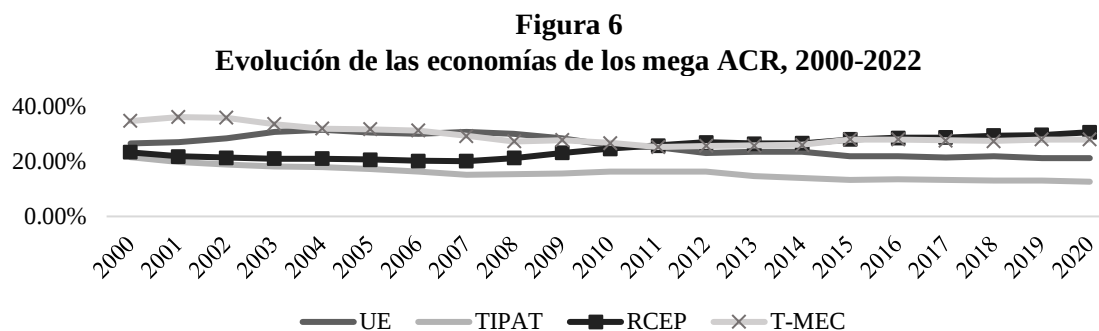
III. DINAMISMO DEL COMERCIO INTERNACIONAL.

En este apartado se detallan características esenciales de cada uno de los acuerdos descritos en la sección anterior, como la evolución del tamaño del comercio en general, lo que nos permite hacer un análisis para averiguar: ¿cuál es el factor que más crece dentro de acuerdo?, ¿cuáles son los sectores de punta?, y ¿en qué medida se desarrollan estos en cada uno de los ACR analizados? Además, se detalla en qué se especializan, con la finalidad de hacer una comparación entre ellos, para tener un panorama puntual de su estructura.

A partir de lo anterior, en primer lugar, se particulariza la evolución del tamaño del ACR a lo largo del tiempo, sumando el total del tamaño de sus economías. En la figura 6, se detalla cómo a lo largo del tiempo, el ahora T-MEC ha sido el acuerdo de mayor tamaño, pues simplemente la presencia de EUA es mayor a la del resto de países del mundo.

Aclaremos que, en el presente análisis se toma en cuenta al RCEP como si desde hace años ya estuviera conformado por los 15 países que lo integran, sin desconocer que apenas lo acaban de ratificar. De hecho, considerando su preexistencia, se tiene que en 2007-2009 con la crisis global muchas de las economías del orbe experimentaron un descenso (ver nuevamente figura 1) y otras como la china estaba creciendo, situación que se ve reflejada en la misma figura.

De hecho, en esta figura el crecimiento del RCEP podría decirse que comienza en 2007, puntualizándose en 2011 hasta llegar en 2015 a estar por encima del TLCAN, el acuerdo comercial más trascendente del mundo hasta esa fecha. Otro fenómeno que se destaca en la figura 6 es el descenso de la UE en 2008, y hasta 2012 situación que se vio descrita por las secuelas de la crisis de 2009.



Fuente: Elaboración propia con datos del Banco Mundial (2022b).

Por otro lado, un factor a tomar en cuenta para hacer el análisis de los ACR es la doble vía: importación-exportación de los principales productos y por la vía los principales socios comerciales. En ese sentido, en el Anexo se detallan los países pertenecientes a los ACR en estudio, el principal producto que importan y exportan, así como su principal socio comercial y el porcentaje que representa este para su comercio.

Un dato que llama la atención es que China es el principal importador de la mayoría de los países de los acuerdos analizados, situación que habla por sí sola de la relevancia para el comercio mundial que tiene esta nación. Carbone (2020), Kahhat (2020), destacan que China es el principal socio comercial de 144 de los 192 países reconocidos en la ONU, dato que toma especial relevancia hoy en día, pues con la consolidación del RCEP sin lugar a duda fortalecerá más su comercio, pues básicamente China importa mercancías del sector primario y las convierte en mercancía con alto valor, que luego se insertan en las cadenas globales de valor.

En la tabla 3, se observan los principales productos que comercian los países integrantes del TIPAT, el T-MEC, la UE y el nuevo RCEP, destacando en principio que los productos son similares; es decir, aceites

de petróleo, circuitos electrónicos y automóviles son básicamente los tres productos que describen el comercio de los acuerdos, situación que hace pensar que la asociación de este nuevo acuerdo jugará un peso específico relevante en el nuevo comercio, pues los acuerdos comerciales básicamente están especializados en lo mismo.

A partir de lo anterior se visualiza una competencia entre sí, pues si bien es cierto que el ahora TIPAT tenía como objetivo desvincular a la potencia comercial en crecimiento China, este acuerdo no llegó al horizonte planteado, pues la salida de EUA de él, básicamente dio vía libre para que China impulsara en definitiva la consolidación del RCEP.

Lo anterior abrió una puerta significativa para una nueva reorganización del comercio, pues la especialización comercial de estos acuerdos es prácticamente en los mismos tipos de productos (Balassa y Bauwens, 1987), lo que crea una nueva área de oportunidad para el desarrollo de la industria dentro de los mismos acuerdos, porque ahora con el RCEP, la reducción de las barreras arancelarias entre sus miembros es un hecho, así sea gradual; y teniendo a China, Corea del Sur y Japón reunidos, es evidente que el comercio se fortalecerá y crecerá.

Asimismo, se descubre para los países menos desarrollados un punto de inflexión para cambiar el tipo de sus productos y usar este acuerdo como una nueva ventaja comparativa que no existía años atrás, aunque se destaca que China ya tenía algún tipo de asociación de tipo bilateral con la mayoría de estas naciones, el hecho de crear este acuerdo es sin duda una forma de ver de nuevo al regionalismo.

Por otro lado, un punto más a destacar dentro de la tabla 3 es el hecho de que el principal socio comercial de la mayoría de los países participantes en los acuerdos es China. Por ejemplo, en las exportaciones hacia los países miembro del TIPAT, es el socio principal de 5 naciones y de las importaciones, de 8; para el T-MEC el gigante es EUA, sin embargo China juega un papel trascendental para ese país así como para los otros dos integrantes del acuerdo; para la UE por las características de esta unión es Alemania, el país hegemónico de manera particular con cada uno de los países; empero, China sigue muy de cerca a esta nación, posicionándose ya para algunos países en segundo lugar; y con respecto al RCEP, es evidente la supremacía de China.

Tabla 3
Principales productos y socios comerciales de los ACR de estudio

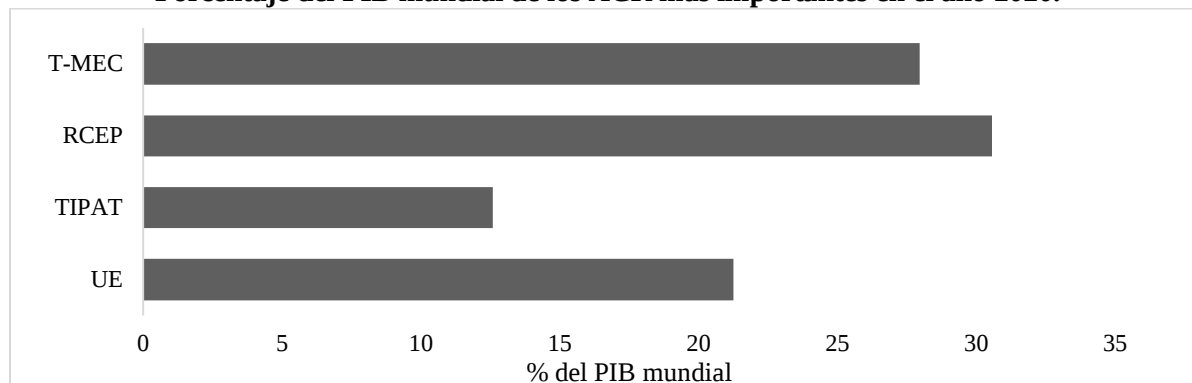
ACR	Principal Producto		Principal Socio Comercial	
	Exportación	Importación	Exportación	Importación
TIPAT	Automóviles y Circuitos electrónicos	Circuitos electrónicos	China (5) y EUA (4)	China (8) EUA (2)
T-MEC	Aceites de petróleo y Automóviles	Automóviles	EUA	EUA
UE	Aceites de petróleo y Automóviles	Automóviles y Aceites de petróleo	Alemania	Alemania
RCEP	Circuitos electrónicos y Partes de automóviles	Aceites de petróleo y Circuitos electrónicos	China (7) y EUA (4)	China (12)

Fuente: Elaboración propia. Con datos de MIT (2022). Nota: El número entre paréntesis, representa las veces que se repite el país en el acuerdo.

En cuanto al tamaño de los mega ACR, la figura 7 presenta lo que representa cada uno en cuanto a su PIB para la economía global. Es claro observar por qué fue muy importante en su momento el TLCAN ahora T-MEC y la UE, pero con el nuevo ACR entre estas 15 economías, suman cerca de una tercera parte

del producto mundial, situación que dirige la atención para esta parte del mundo, que si bien es cierto ya era de gran importancia, ahora que se crea un bloque comercial en ella, sin lugar a duda la hace más relevante.

Figura 7
Porcentaje del PIB mundial de los ACR más importantes en el año 2020.



Fuente: Elaboración propia con datos de Banco Mundial (2022b).

IV. EL RCEP DESDE ADENTRO

Analizar el RCEP sin hablar de su historia y construcción, sería muy limitado, pues fueron las relaciones diplomáticas y geopolíticas las que hicieron que finalmente este acuerdo se firmara y entrara en vigor el 01 de enero de 2022. En efecto, fue en el año de 2012 cuando China dio a conocer el inicio de las negociaciones del RCEP en el marco de la 28ª reunión anual de la ASEAN en Camboya. Inicialmente, la intención era hacer posible la creación de un área de libre comercio de ASEAN+6, que incluía a China, Japón, Corea del Sur, Australia, Nueva Zelanda y la India.

En efecto, la intención de las negociaciones fue para contrarrestar al TPP, que colocaba a EUA como el centro de atención de la región Asia-Pacífico, excluyendo a China. En ese sentido, la reunión de 2012 de ASEAN fue el inicio de lo que posteriormente daría lugar al RCEP. Un hecho que favoreció la aceleración de las negociaciones para la firma del RCEP fue, como ya se dijo, el proceso de sucesión presidencial de EUA y la llegada de Donald Trump a la presidencia de ese país en 2017.

Efectivamente, con la llegada al poder de Donald Trump, EUA dio un giro en su política internacional y de política comercial internacional. Con la política de “America First” EUA restauró medidas comerciales proteccionistas y dio un vuelco a su participación en el TTP que había impulsado dicho país, bajo la presidencia de Barak Obama (2009-2017), que, en 2016, había logrado la firma del acuerdo por los ministros y responsables de comercio de los 12 países que conformarían dicho tratado.

El nuevo gobierno de EUA rápidamente redireccionó las miras comerciales de este respecto a la apertura y liberalización comercial, argumentando no reciprocidad, por lo que decidió retirarse del TPP, poniendo en entredicho el inicio de vigencia de dicho acuerdo, que pretendía entrar en vigor, cuando fuera ratificado por los congresos de los países firmantes con lo que vino una reestructuración de este.

Aunque en principio se creyó que el TTP caería o no se concretaría con los restantes países participantes, que en su mayoría ya habían aprobado dicho acuerdo; a instancias de Japón, este se renegoció y fue ratificado por los once países restantes y entró en vigor el 30 de diciembre de 2018 con el acrónimo de TIPAT.

Entre 2017 y 2018, los dos años en los que prácticamente quedó parado el proyecto del acuerdo comercial, fue suficiente para que China empezara a jugar un rol trascendente en esa zona del mundo, pues con la salida de EUA del TPP le dejó abierto el camino para que este país negociara con sus homólogos de

la zona del Este de Asia, Australia y Oceanía y durante algunos años la India, para que se lograra hacer avanzar las negociaciones para dar pie al RCEP.

En efecto, en 2019, en la 35° reunión anual de ASEAN, celebrada en Bangkok, se concluyeron las negociaciones ministeriales del proyecto RCEP. Ello dio lugar a que, al año siguiente, el 15 de noviembre, se firmara el RCEP por los gobiernos de 15 países, excepto India, que un año antes se separó de las negociaciones, argumentando interés nacional.

A finales de noviembre de 2020, China y los países de la ASEAN, anunciaron la firma del acuerdo de libre comercio más grande de la historia económica internacional. Y es que, aunque existen mega acuerdos de libre comercio como el de la UE, el T-MEC y el TIPAT por mencionar algunos, el RCEP es formalmente el que cuenta con la mayor población del mundo (30%), abarca alrededor del 30% del producto interno bruto (PIB) mundial y representaba alrededor del 28% del comercio global en 2020.

Con este acuerdo, que China ratificó en marzo de 2021, se terminó de conformar la estructura de mega acuerdos comerciales que impera actualmente en el mundo. China, con la ratificación de este, dio lugar al banderazo para su próxima entrada en vigencia, empezando así el inicio del proceso de ratificación de los restantes países, dando con ello lugar a su entrada en vigor el 1° de enero de 2022.

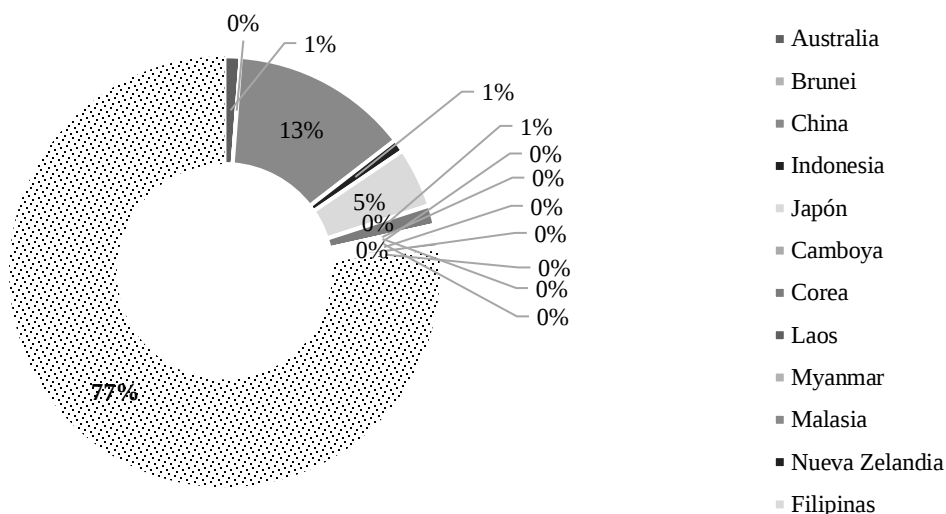
El RCEP, reducirá los aranceles para el 90% de los productos intercambiables entre los países participantes, esperando hacer avanzar el proceso de integración regional comercial en 20 años, que es el tiempo establecido para lograr la mayor liberalización comercial entre los países participantes. Con su entrada en vigor, se confirma la relevancia de China, que es el primer socio comercial de la mayoría de los países del acuerdo y perfila a la región de Asia Pacífico, como la más importante en la escala global.

Whiting (2021) considera que el RCEP se podría constituir en el acuerdo comercial más importante del mundo en la actualidad y en ese sentido, es necesario observar y analizar de cerca su comportamiento, pues por ejemplo en el último año de negociaciones la India decidió retirarse. Sin embargo, en la IV cumbre RCEP llevada a cabo de manera virtual quedó asentado (Forbes, 2022), que la India podría incorporarse al mismo en cualquier momento, por la importancia, social, geopolítica y comercial que representa.

De darse una futura incorporación de la India al acuerdo, este abarcaría cerca del 50% de la población mundial e incrementarían al 29% del comercio mundial (González, 2021). Aunado a lo anterior Bangladesh también ha indicado el interés de unirse al RCEP (Armstrong y Damuri, 2022) lo que, de darse, haría jugar al RCEP un papel geoestratégico sustancial, pues estaría completándose el 100% de la colindancia con el Océano Pacífico, en la región más activa del mundo.

En ese sentido, en la figura 8 se observa la relevancia de los países que conforman el RCEP para el mundo, pues prácticamente una cuarta parte del PIB y comercio están aquí, situación que hace un punto de análisis, dado que esta zona del mundo, ahora medirla como bloque comercial es de vital importancia para el desarrollo del comercio. Además, en dicha figura, destaca la participación de China con un gran porcentaje, medido este a escala mundial; es decir, ante el mundo, el papel de China es bastante significativo.

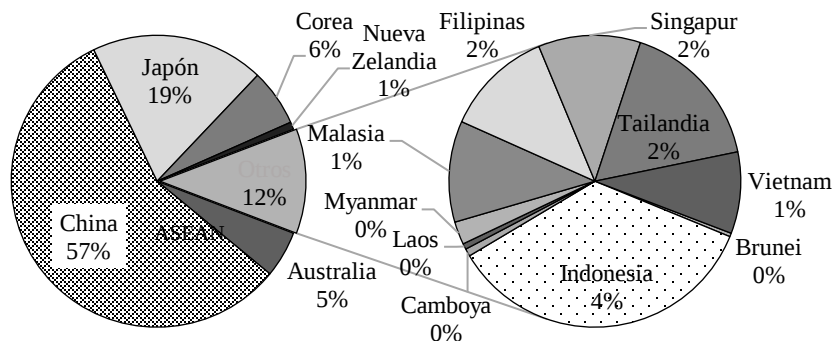
Figura 8
Importancia del RCEP con el mundo



Fuente: Elaboración propia con datos de Banco Mundial (2022b).

La figura 9, analiza la contribución de cada una de las economías al nuevo RCEP, en el que se destaca nuevamente a China, con el 57% del total del tamaño del ACR, así como a Japón con el 19% y a las diez economías del ASEAN con el 12%, haciendo énfasis dentro de él, el papel que juega Indonesia, pues este solo país representa para ASEAN el 4% seguido de Filipinas, Singapur y Tailandia con el 2%.

Figura 9
Porcentaje de contribución de las economías del RCEP en 2020



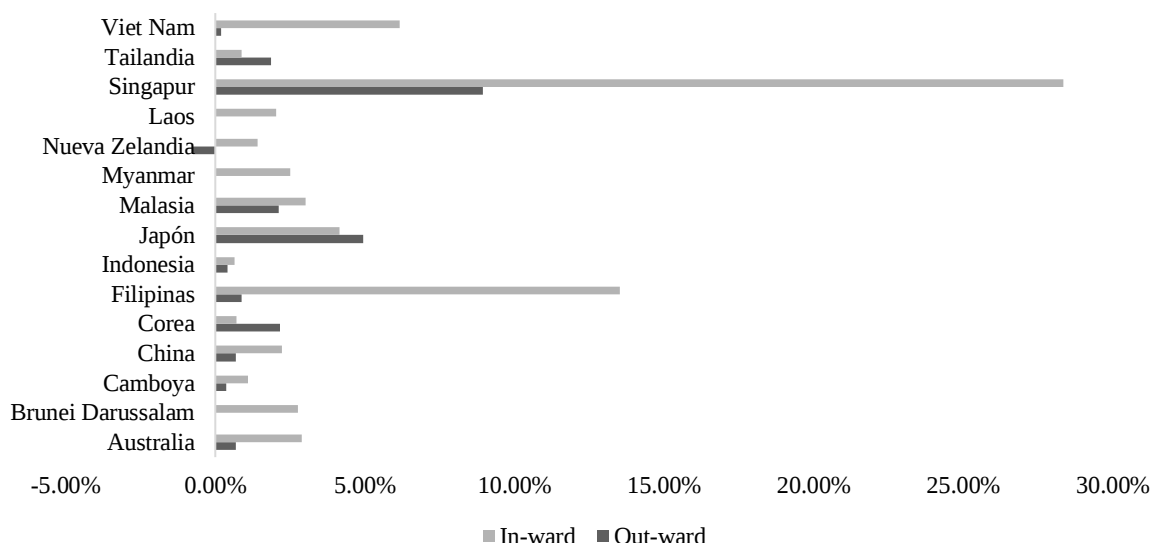
Fuente: Elaboración propia con datos de Banco Mundial (2022b).

Una variable asociada al comercio es la IED, pues como se sabe, a lo largo de la historia ha jugado un papel importante en el desarrollo de las naciones. En ese sentido, el país que más IED atrae de los que conforman el RCEP es Singapur, con poco más del 28% de su PIB. Asimismo, Filipinas y Vietnam siguen en la lista de mayor atracción de IED con relación a su PIB, con 13.25% y 6.15% respectivamente (figura 10).

Por otro lado, con respecto a la IED *outward* Singapur (8.95%) es el país que encabeza la lista, seguido de Japón (4.95%) haciendo la aclaración que estos datos son con respecto a su PIB; cabe

hacertambién el análisis de China, nación que a lo largo de todo este escrito se ha mencionado que es el país impulsor del tratado, y en este escenario no figura, esto es debido a que la composición del PIB de China no depende en gran medida de la IED sino de la formación bruta de capital (FBK) con un 44.1% de su PIB (UNCTAD, 2020).

Figura 10
IED con respecto al % del PIB para los países del RCEP, 2021



Fuente: Elaboración propia con datos de Banco Mundial (2022c y 2022e)

Por otra parte, la tabla 4 contiene la fecha de ratificación de cada una de las 15 economías que conforman el RCEP, así como su fecha de entrada en vigor, haciendo la aclaración que este estudio se presenta en octubre de 2022 y a la fecha países como Indonesia, Myanmar y Filipinas aún faltan de ratificar y posteriormente esperar el periodo establecido para su incorporación formal al acuerdo. Aunque se espera que eso ocurra en fechas próximas, hasta el momento aún no pasa pues estos países decidieron aplazar dicha ratificación (CNN Filipinas, 2022).

Asimismo, en la tabla se observa una convergencia de diplomacia y geopolítica para que por fin después de años de negociaciones estuvieran en un ACR China, Japón y Corea del Sur, hecho que llama la atención. En efecto, la importancia de Japón es relevante intrínsecamente ya que, no se debe olvidar que este país, por décadas, fue el máximo representante de la región de Asia Oriental en tanto país líder de los procesos económicos y de integración de dicha región.

Incluso, en algún momento se creyó que Japón podría ser el país que podía desplazar a EUA de la hegemonía económica global. Corea del Sur, que es uno de los pocos países que ha logrado vencer la llamada trampa de los países de ingreso medio, con base en su modelo exportador y su significativa inversión en I+D, que explica el adelanto tecnológico de esta nación. Y ni qué decir de China, que es la potencia comercial actual en el mundo.

Otro hecho que se observa en la tabla 4, es el relacionado con los países que tienen lazos históricos con EUA, que ratificaron el acuerdo. Algo que en principio de cuentas parecía imposible, pues como se sabe, en 2018 inició la guerra comercial entre EUA y China, situación que prendió luces de alerta, para que las naciones con lazos comerciales con EUA, consideraran la posibilidad de no confirmar dicho acuerdo.

Tabla 4
Fechas de ratificación y entrada en vigor del RCEP

País	Fecha de Ratificación	Vigor
Australia	2 de noviembre de 2021	1 de enero de 2022
China	22 de marzo de 2021	1 de enero de 2022
Japón	28 de abril de 2021	1 de enero de 2022
Corea	3 de diciembre de 2021	1 de febrero de 2022
Nueva Zelanda	2 de noviembre de 2021	1 de enero de 2022
Brunéi	11 de octubre de 2021	1 de enero de 2022
Indonesia	-----	-----
Camboya	15 de octubre de 2021	1 de enero de 2022
Laos	21 de octubre de 2021	1 de enero de 2022
Myanmar	-----	-----
Malasia	17 de enero de 2022	18 de marzo de 2022
Filipinas	-----	-----
Singapur	9 de abril de 2021	1 de enero de 2022
Tailandia	28 de octubre de 2021	1 de enero de 2022
Vietnam	29 de octubre de 2021	1 de enero de 2022

Fuente: Elaboración propia con base en <https://www.rcep.org> hasta octubre, 2022.

Es entonces el RCEP un ACR de nuevo cuño, pues por un lado, como se mencionó, trae de nuevo al juego mundial al plurilateralismo (Kono, 2007, Chen y Mattoo, 2008), contradiciendo lo que Kahhat, (2020) y Carbone (2020) sostenían que ya estaba prácticamente fuera del contexto actual porque el regionalismo mutó con el fenómeno de la globalización; y por otro lado, era muy complicado pensar en él, pues si bien con el TLCAN en los años noventa del siglo XX se estudió el hecho de que una economía de menor tamaño como la de México se aliara con una de gran tamaño como la de EUA.

Con el RCEP, la asimetría económica, poblacional y comercial se hace evidente, pues el tamaño de China en todos los sentidos no es comparable con economías en desarrollo como la de Brunéi, Malasia, Camboya o Laos, por lo que es de vital importancia seguir de cerca a este nuevo centro de gravedad comercial para observar y analizar el comportamiento no solo de China, sino del crecimiento y desarrollo de los países de menor envergadura, pues el propósito de este ACR no es abrir nuevos mercados dado que la dependencia que se tiene con China de prácticamente todos los países es bastante amplia, sino que el propósito fundamental es la estandarización de las reglas de origen, de la inversión, de los servicios, de los derechos de propiedad intelectual y la reducción de los aranceles (Ministerio de Comercio de la República Popular de China, 2022).

En el anterior sentido, el RCEP crea un nuevo ecosistema para China tanto en sus cadenas de producción como en sus cadenas globales de valor (GVC), pues es evidente que tanto sus importaciones como sus exportaciones con la zona se incrementarán, situación que algunos autores como De León (2020) marcan como un triunfo de la política china en la zona.

V. EL RCEP: PERSPECTIVA DE CORTO PLAZO

En este apartado se enfatiza el papel que juegan cada uno de los países del RCEP, pues si bien es cierto, como se expresó líneas arriba, la idea del peso específico que jugará el nuevo ACR para el mundo, dentro

del acuerdo, también seguramente las cosas cambiarán, pues las nuevas reglas que entraron en vigor propiciarán cambios significativos.

En ese sentido, la tabla 5 describe los cinco productos principales que exporta cada uno de los países pertenecientes al RCEP. Se destaca el hecho de que la mayoría exportan circuitos electrónicos y aparatos de radiodifusión, lo que se traduce en exportaciones que apuntalan al sector terciario, ya que este tipo de productos traen consigo mayor valor agregado. Este tipo de comercio, seguramente se va a incrementar, pues como se mencionó en el apartado anterior, el objetivo propio del RCEP no es abrir nuevos mercados, sino reducir barreras arancelarias e incrementar el flujo de mercancías, con menos trabas comerciales.

Tabla 5
Principales productos de exportación de los países del RCEP

	Producto 1	Producto 2	Producto 3	Producto 4	Producto 5
Australia	Minerales de hierro	Hullas, Briquetas	Gas de petróleo	Oro en bruto	Corindón artificial
Brunéi	Gas de petróleo	Aceites crudos	Aceites de petróleo	Alcoholes acíclicos	Hidrocarburos Cíclicos
China	Aparatos de radiodifusión	Máquina y unidades de procesamiento de datos	Circuitos electrónicos integrados	Partes de máquinas	Teléfonos
Indonesia	Hullas	Aceite de palma	Gas de petróleo	Caucho natural	Productos laminados
Japón	Automóviles	Partes de vehículos	Circuitos electrónicos integrados	Maquinaria	Aparatos para laboratorios fotográficos
Camboya	Suéteres	Desperdicios de metal	Trajes sastre	Chaquetas	Cajas, bolsos
Corea del Sur	Circuitos electrónicos	Automóviles para el transporte de personas	Aceites de petróleo	Partes de vehículos	Maquinaria
Laos	Energía eléctrica	Minerales de cobre	Cobre refinado	Caucho natural	Oro en bruto
Myanmar	Gas de petróleo	Abrigos, chaquetones	Arroz	Cobre refinado	Trajes sastre
Malasia	Circuitos electrónicos	Aceites de petróleo	Gas de petróleo	Diodos, transistores y semiconductores	Aceite de palma
Nueva Zelanda	Leche y nata	Carne animal especie ovina	Madera en bruto	Mantequilla	Carne de animal esp. bovina
Filipinas	Circuitos electrónicos	Partes de máquinas	Alambres y cables	Diodos, transistores y semiconductores	Transformadores de potencia
Singapur	Circuitos electrónicos	Aceites de petróleo	Oro	Turbo jets	Medicamentos
Tailandia	Partes y accesorios	Automóviles	Circuitos electrónicos	Automóviles	Vehículos.
Vietnam	Aparatos de radiodifusión	Teléfonos	Circuitos electrónicos	Calzado	Plástico

Fuente: Elaboración propia con datos de MIT (2022).

Con respecto a las importaciones, en la tabla 6 se detalla los productos que más importan las naciones que conforman el RCEP. Llama la atención que 10 de 15 naciones lo que más importan es aceites de petróleo, producto base para la industria y el transporte, además, está en segundo lugar los circuitos electrónicos como el producto que otro conjunto de países más importa; la justificación de esto es que en esa zona del mundo es significativo el uso de estos circuitos por lo que se produce con ellos.

Tabla 6
Principales productos de importación de los países del RCEP

	Producto 1	Producto 2	Producto 3	Producto 4	Producto 5
Australia	Aceites de petróleo	Automóviles	Aceites crudos de petróleo	Vehículos	Medicamentos
Brunéi	Aceites crudos de petróleo	Aceites de petróleo	Automóviles	Remolcadores y barcos	Válvulas y tuberías
China	Aceites de petróleo	Minerales de hierro	Gas de petróleo	Minerales de cobre	Aceites de petróleo
Indonesia	Aceites de petróleo	Aceites crudos	Partes de vehículos	Gas de petróleo	Trigo
Japón	Aceites crudos	Gas de petróleo	Hullas	Circuitos electrónicos	Aparatos de radio fusión
Camboya	Aceites de petróleo	Tejidos de punto	Oro en bruto	Automóviles	Aparatos de radio fusión
Corea del Sur	Aceites crudos de petróleo	Circuitos electrónicos	Gas de petróleo	Aceites de petróleo	Hullas
Laos	Aceites de petróleo	Automóviles	Animales vivos de la especie bovina	Construcciones	Barra de aceros
Myanmar	Aceites de petróleo	Aparatos de radiodifusión	Tejidos de fibra	Tejidos de filamentos sintéticos	Tejidos de punto de anchura
Malasia	Circuitos electrónicos	Aceites de petróleo	Aceites crudos	Aparatos de radiodifusión	Hullas
Nueva Zelanda	Automóviles	Aceites crudos de petróleo	Aceites de petróleo	Vehículos	Turbojets
Filipinas	Circuitos electrónicos	Aceites de petróleo	Automóviles	Aceites crudos	Aparatos de radiodifusión
Singapur	Circuitos electrónicos	Aceites de petróleo	Aceites crudos	Oro	Turbojets
Tailandia	Aceites crudos	Circuitos electrónicos	Gas de petróleo	Partes de vehículos	Oro en bruto
Vietnam	Circuitos electrónicos	Teléfonos	Aceites de petróleo	Tejidos de punto	Diodos

Fuente: Elaboración propia con datos de MIT (2022).

En la tabla 7, se indican los principales países a los que exportan los miembros del RCEP. China es el principal exportador, en 5 países, es el segundo más importante y solamente en Brunéi y Camboya no aparece en los primeros tres principales. Además, en la misma tabla aparece el porcentaje que representa esos principales destinos exportadores y a lo que equivale en dinero. A partir de esta tabla, se infiere la importancia que representa China para Australia, Nueva Zelanda o Laos con más de un cuarto de sus exportaciones.

Tabla 7
Números de las exportaciones de los miembros del RCEP (Miles de millones de dólares a precios de 2021)

	País 1	%	Recurso*	País 2	%	Recurso*	País 3	%	Recurso*
Australia	China	39.10%	111	Japón	14.60%	41.5	Corea del Sur	6.66%	18.9
Brunéi	Japón	33.9	2.37	Australia	11.70%	0.822	Singapur	9.8%	0.686
China	Estados Unidos	16.70%	429	Hong Kong	10.40%	268	Japón	5.90%	152
Indonesia	China	15.40%	28.6	Estados Unidos	10.30%	19.2	Japón	9.03%	16.8
Japón	Estados Unidos	19.30%	134	China	18.40%	128	Corea del sur	6.46%	44.9
Camboya	Estados Unidos	21.00%	5.78	Singapur	8.44%	2.33	Tailandia	7.50%	2.07

Corea del Sur	China	24.50%	136	Estados Unidos	13.50%	74.8	Vietnam	8.61%	47.8
Laos	Tailandia	36.10%	2.4	China	28.20%	1.88	Vietnam	16.20%	1.07
Myanmar	China	24.40%	5.47	Tailandia	23.60%	5.3	Japón	6.85%	1.54
Malasia	Singapur	13.30%	36.2	China	13.30%	36.2	Estados Unidos	11.30%	30.7
Nueva Zelanda	China	27.60%	11.1	Australia	14.10%	5.7	Estados Unidos	9.33%	3.78
Filipinas	China	15.70%	13.6	Estados Unidos	14.80%	12.8	Japón	12.50%	10.8
Singapur	China	15.20%	45.8	Hong Kong	13.00%	39.1	Malasia	9.37%	28.2
Tailandia	Estados Unidos	13.00%	32.2	China	11.70%	29.1	Japón	9.59%	23.8
Vietnam	Estados Unidos	22.70%	63.7	China	14.40%	40.3	Japón	7.57%	21.2

Fuente: Elaboración propia con base en MIT (2022). Principales países de exportación de cada uno de los miembros del RCEP, el porcentaje que representa del total de sus exportaciones y el recurso ejercido en el país.

En la tabla 8, se observan los principales destinos de las importaciones de los miembros del RCEP. Destaca la participación de China en 12 de las 14 naciones como el socio comercial importador número uno y en las únicas dos economías que China no es el principal como es el caso de Brunéi y Laos, está en segundo puesto. Así mismo el porcentaje de importaciones de los países con China oscila entre el 16.3% y el 43% del total del comercio, siendo 25.94% el promedio, es decir en general la dependencia de los países del RCEP para con China es de una cuarta parte del total de su comercio.

Tabla 8
Números de las importaciones de los miembros del RCEP (Miles de millones de dólares a precios de 2021)

	País 1	%	Recurso*	País 2	%	Recurso*	País 3	%	Recurso*
Australia	China	25.20%	52.7	Estados Unidos	11.90%	24.9	Japón	7.12%	14.9
Brunéi	Singapur	18%	0.906	China	14%	0.678	Malasia	12%	0.622
China	Corea del Sur	8.61%	136	Japón	8.14%	128	Estados Unidos	6.54%	103
Indonesia	China	27.20%	45	Singapur	12.00%	19.8	Japón	8.42%	13.9
Japón	China	23.20%	152	Estados Unidos	10.70%	70.1	Australia	6.34%	41.5
Camboya	China	27.40%	7.77	Tailandia	24.50%	6.96	Vietnam	15.40%	4.37
Corea del Sur	China	22.20%	108	Estados Unidos	11.90%	57.6	Japón	9.27%	44.9
Laos	Tailandia	52.70%	3.8	China	26.00%	1.87	Vietnam	10.40%	0.747
Myanmar	China	43.00%	12.3	Tailandia	14.80%	4.24	Singapur	12.00%	3.43
Malasia	China	23.30%	49.4	Singapur	13.60%	28.2	Japón	6.28%	13
Nueva Zelanda	China	18.40%	7.35	Australia	14.60%	5.81	Estados Unidos	9.15%	3.65
Filipinas	China	28.60%	36.2	Japón	8.13%	10.3	Corea del Sur	7.02%	8.9
Singapur	China	16.30%	58.4	Malasia	11.30%	36.2	Estados Unidos	8.83%	28.4
Tailandia	China	21.90%	45.7	Japón	13.90%	28.9	Estados Unidos	6.59%	13.7
Vietnam	China	34.60%	91.1	Corea del Sur	18.10%	47.8	Japón	6.18%	16.3

Fuente: Elaboración propia con base en MIT (2022). Principales países de importaciones de cada uno de los miembros del RCEP, el porcentaje que representa del total de sus exportaciones y el recurso ejercido en el país.

Otro punto que llama la atención es la dependencia de economías en desarrollo del RCEP hacia China, pues en la tabla también se destaca a Myanmar con un 43% del total de sus importaciones solamente con esta nación, seguido de Vietnam (34.6%) y de Filipinas (28.60%), situación que debe motivar un análisis, pues estos números son antes de la creación del RCEP; ahora con la entrada en vigor del acuerdo, probablemente se incremente.

El RCEP es un acuerdo comercial que dirige a las Cadenas Globales de Valor (GVC) hacia China, para que todos los países de la zona generen una dependencia aún mayor con él y con ello, todos en bloque participen en el nuevo centro de gravedad comercial del mundo, liderados por China, Japón y Corea, trinomio acelerador de la economía mundial.

Si bien la globalización ha permitido que se generen nuevos ACR, el RCEP pone su atención en 5 focos principales como lo son: el comercio de bienes y servicios, la IED de entrada y salida, el flujo del financiamiento, el financiamiento de nuevos proyectos tecnológicos y el flujo comercial y de información de datos. Estos focos son de especial interés, pues si bien solamente con la caída de las barreras arancelarias el RCEP ya es trascendente, agregarle al análisis estos puntos de atención, propiciará una nueva reconfiguración comercial mundial.

CONCLUSIONES

Como se ha visto, el RCEP está en proceso de convertirse en el ACR más importante de Asia Pacífico guiado por China, país que en los últimos años ha destacado en cuanto a crecimiento y comercio se refiere y con ello está contribuyendo a potencializar el proceso de integración económica y comercial más importante de la región Asia Pacífico y del mundo. Ello, con base en su dinamismo y la puesta en marcha de proyectos estratégicos como la Nueva Ruta de la Seda (BRI, por sus siglas en inglés) y el Banco Asiático de Inversión en Infraestructura (BAII), que complementan la expansión de China.

Algo que ha permitido dicha expansión es el hecho de que los lazos geoestratégicos que se generan con la creación de este nuevo acuerdo se orienten a favorecer productos especializados, que son los que más se intercambian en el mundo y desarrollan el potencial de las naciones pertenecientes a él. Todo ello hará que ahora, al formar parte de este bloque comercial, sin lugar a duda, ampliarán el potencial del RCEP, para que pronto pueda, efectivamente, consolidarse como el mayor bloque comercial de la región Asia Pacífico y del mundo.

Con la puesta en marcha del RCEP, por *default* se generará una creación de comercio y esta no solo será entre los países miembro del RCEP, sino de aquellos países que mantienen relaciones comerciales con los países miembros del acuerdo, dado que ahora las economías de esos países comenzarán a moverse en bloque, por la dependencia que se creará entre ellas y respecto a China.

De lo anterior, se infiere que el rol que jugará China será determinante, con la reducción de las barreras arancelarias y el incremento en los flujos de capital, dirigido hacia los países del RCEP, lo que inevitablemente hará que este país se convierta el centro de una nueva reconfiguración global, puesto que no solo está el RCEP en el ojo del huracán sino que, de la mano de China, podrá propiciarse el desarrollo de naciones emergentes de la región, que se verán beneficiadas con lo que se visualiza un desarrollo y crecimiento en bloque.

Finalmente, el RCEP en cierto sentido, es un triunfo para el plurilateralismo dado que en algún momento se creyó extinto y como se mencionó, este acuerdo no solo busca crear comercio, porque China, que es el país impulsor, básicamente tenía ya relaciones bilaterales comerciales con los países del nuevo acuerdo, sino que busca la consolidación de la estandarización de las reglas de origen, de la inversión, de

los servicios, de los derechos de propiedad intelectual y la reducción de los aranceles, así como finalmente una unión comercial entre los tres gigantes asiáticos, China, Japón y Corea, trinomio que inspira desarrollo.

Por último, desde el punto de vista metodológico, consideramos que se comprobó la hipótesis que se planteó para este artículo, en relación con el rol de China para el futuro desarrollo de la región Asia Pacífico, y una vez expuestos todos los apartados consideramos que se demuestra, ya que el rol de China será fundamental en el RCEP pues no solo es el país impulsor del acuerdo, sino el de mayor envergadura comercial y economía de la zona.

En cuanto a las preguntas que motivaron esta investigación, por lo abordado y analizado a lo largo de esta, consideramos que se les dio respuesta, al demostrar que el RCEP se convertirá en el ACR más importante no solo de Asia Pacífico sino quizá del mundo.

REFERENCIAS

- Aristizábal Villa, Javier. (2000). Cincuenta años de la unión europea y nacimiento de la casa franco-andina del derecho. *Estudios Gerenciales*, 16(75), 13-21.
http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0123-59232000000200001&lng=en&tlng=es
- Armstrong S. y Damuri Y. (19 de abril de 2022). Yendo más allá del acuerdo negociado de RCEP. Foro de Asia Oriental. <https://www.eastasiaforum.org/2022/04/19/going-above-and-beyond-rceps-negotiated-agreement/>
- Banco Mundial (2022a). Exportaciones de bienes y servicios (US\$ a precios actuales). Obtenido de <https://datos.bancomundial.org/indicador/NE.EXP.GNFS.CD>
- Banco Mundial (2022b). PIB (US\$ a precios actuales) Obtenido de <https://datos.bancomundial.org/indicador/NY.GDP.MKTP.CD>
- Banco Mundial (2022c). IED Entrada (% del PIB). Obtenido de <https://datos.bancomundial.org/indicador/BX.KLT.DINV.WD.GD.ZS>
- Banco mundial (2022d). Comercio. Obtenido de <https://datos.bancomundial.org/tema/comercio>
- Banco Mundial (2022). IED Salida (% del PIB). Obtenido de <https://datos.bancomundial.org/indicador/BM.KLT.DINV.WD.GD.ZS>
- Balassa, B. (1964). *Teoría de la integración económica*. Unión Tipográfica Editorial Hispano-Americana (UTEHA).
- Balassa, B., & Bauwens, L. (1987). Intra-Industry Specialisation in a Multi-Country and Multi-Industry Framework. *The Economic Journal*, 97(388), 923–939. <http://www.jstor.org/stable/2233080>
- Bhagwati, J. (1990). Departures from Multilateralism: Regionalism and Aggressive Unilateralism. *The Economic Journal*, 100(403), 1304–1317. <http://www.jstor.org/stable/2233978>
- Berumen, Sergio (2006). Introducción a la economía internacional. Hecic. Madrid, España.
- Carbone, Florencia (23 de noviembre de 2020). RCEP: multilateralismo, regionalismo y el afianzamiento del liderazgo chino. TradeNews. Obtenido de <https://tradenews.com.ar/rcep-multilateralismo-regionalismo-y-el-afianzamiento-del-liderazgo-chino/>
- Chen, M. X., & A. Mattoo (2008), Regionalism in Standards: Good or Bad for Trade?. *The Canadian Journal of Economics / Revue canadienne d'Économie*, vol. 41, no. 3, pp. 838-863. <https://www.jstor.org/stable/25478306>
- CNN Filipinas (18 de febrero de 2022). PH censures Myanmar, rejects its ratification of RCEP free trade pact. Obtenido de <https://www.cnnphilippines.com/news/2022/2/18/Philippines-Myanmar-RCEP-ASEAN.html?fbclid=IwAR1yE6Rz59aoR46CVw4OWwZ104AUlxadIiWXpDPvNbDxQFTs0vHhsxnwOMw>
- DATASur (2022a). <https://www.datasur.com/datamerica/chile/importaciones-origenes-2019/>
- DATASur (2022b). <https://www.datasur.com/datamerica/chile/exportaciones-destinos-2019/>

- De León, Carlos (12 de marzo de 2020). RCEP: el gran tratado de libre comercio asiático. Observatorio Económico Latinoamericano. Obtenido de <http://obela.org/analisis/rcep-el-gran-tratado-de-libre-comercio-asiatico>
- Forbes Staff (2022, enero 1). El mayor tratado de libre comercio, el RCEP, entra en vigor en Asia y Oceanía. <https://www.forbes.com.mx/mundo-mayor-tratado-de-libre-comercio-el-rcep-entra-en-vigor-en-asia-y-oceania/>
- Gobierno de México (01 de enero de 2019). TLCAN: Inicia el año 26 de su entrada en vigor. Obtenido de <https://www.gob.mx/se/prensa/tlcan-inicia-el-ano-26-de-su-entrada-en-vigor>
- Gobierno de México (2021). ¿Qué es el CPTPP?. Obtenido de https://www.gob.mx/cms/uploads/image/file/672672/infograf_a_TIPAT_septiembre2021.jpg
- Gobierno de México (2021). CPTPP. Obtenido de <https://mipymes.economia.gob.mx/tratado-integral-y-progresista-de-asociacion-transpacifico-tipat/>
- González García, Juan (2021). El impacto de la COVID-19 en las relaciones de China con EUA, América Latina y Asia Oriental. Universidad de Colima. Enfoque Académico. México. Obtenido de http://ww.uco.l.mx/content/publicacionesenlinea/adjuntos/impacto-covid-19_517.pdf
- ICEX(2022). [https://www.icex.es/icex/es/navegacion-principal/todos-nuestros-servicios/informacion-de-mercados/paises/navegacion-principal/el-pais/informacion-economica-y-comercial/sector-exterior/index.html?idPais=LV#:~:text=En%20cuanto%20a%20las%20importaciones,Suecia%20\(3%2C4%25\).](https://www.icex.es/icex/es/navegacion-principal/todos-nuestros-servicios/informacion-de-mercados/paises/navegacion-principal/el-pais/informacion-economica-y-comercial/sector-exterior/index.html?idPais=LV#:~:text=En%20cuanto%20a%20las%20importaciones,Suecia%20(3%2C4%25).)
- Kahhat, Farid (14 de diciembre de 2020). ¿Por qué el acuerdo RCEP es una derrota para Estados Unidos? *América Economía*. Obtenido de <https://www.americaeconomia.com/analisis-opinion/por-que-el-acuerdo-rcep-es-una-derrota-para-estados-unidos>
- Kono, D. Y. (2007). When do Trade Blocs Block Trade?. *International Studies Quarterly*, vol. 51, no. 1, pp. 165-181. <https://doi.org/10.1111/J.1468-2478.2007.00444.X>
- Krueger, A. O. (1999). Are Preferential Trading Arrangements Trade-Liberalizing or Protectionist? *Journal of Economic Perspectives*, 13(4), 105–124. <https://doi.org/10.1257/jep.13.4.105>
- Limón Villegas, E. S., González García, J., y Rangel Delgado, J. E. (2022). Teoría y praxis de la integración económica y el regionalismo en Asia Pacífico. *Panorama Económico*, 17(35), 49–74. <https://doi.org/10.29201/peipn.v17i35.93>
- MINCIT (2022). <https://www.mincit.gov.co/getattachment/72d0d8f8-bc35-4496-b7a2-383d2cb6992f/Canada.aspx>
- Ministerio de Comercio de la República Popular de China. (2022). China FTA Network. Obtenido de http://fta.mofcom.gov.cn/enarticle/rcepen/enrcepnews/202112/46480_1.html
- OECD (2022). Base de datos de México. Obtenido de <https://oec.world/es/profile/country/mex>
- OMC (2022a). Historia del sistema multilateral de comercio. https://www.wto.org/spanish/thewto_s/history_s/history_s.htm
- OMC (2022b). El Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio sus finalidades y realización. Obtenido de <https://docs.wto.org/gattdocs/s/GG/MGT/59-37.PDF>
- OMC (2022c). Acuerdos Comerciales Regionales. Base de datos. Obtenido de <http://rtais.wto.org/UI/Charts.aspx#>
- OMC (2022d). Miembros y Observadores, entérate de la OMC. Obtenido de https://www.wto.org/spanish/thewto_s/whatis_s/tif_s/org6_s.htm
- OMC (27 de octubre de 1997). Cincuenta aniversario de la firma del Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio. Obtenido de https://www.wto.org/spanish/news_s/pres97_s/pr081_s.htm#:~:text=Los%202023%20miembros%20fundadores%20eran,del%20Sur%2C%20Siria%20y%20Sud%2C%20Africa

Organización Mundial del Comercio, WTO (26 de abril de 2021a). Acuerdos Comerciales Regionales, Base de Datos). Obtenido de <http://rtais.wto.org/UI/PublicAllRTAList.aspx>

Tugores Ques, Juan (2006). *Economía internacional, globalización e integración regional*, Madrid: McGraw Hill.

UE (2022). Perfiles de los países. Obtenido de https://european-union.europa.eu/index_es

UNCTAD (2020). GENERAL PROFILE: CHINA. Consultado el día 12 de mayo de 2021 de la liga: <https://unctadstat.unctad.org/CountryProfile/GeneralProfile/en-GB/156/index.html>

Viner, J. (2014). *The customs union issue* (P. Oslington, Ed.). Oxford University Press.

Whiting Kate (2021). An expert explains: What is RCEP, the world's biggest trade deal?. Foro Económico Mundial. <https://www.weforum.org/agenda/2021/05/rcep-world-biggest-trade-deal/>

WITS (2022a). <https://wits.worldbank.org/countrysnapshot/es/CZE/textview>

WITS (2022b). <https://wits.worldbank.org/countrysnapshot/es/NLD/textview#:~:text=Importaciones%20de%20Pa%C3%ADs%20Bajos%20desde%20China%20por%20un%20valor%20de,de%208.11%25%20de%20los%20asociados>

WITS (2022c). <https://wits.worldbank.org/countrysnapshot/es/SVK/textview#:~:text=Importaciones%20de%20Rep%C3%BAblica%20Eslovaca%20desde,de%2010.26%25%20de%20los%20asociados>

WITS (2022d). <https://wits.worldbank.org/CountrySnapshot/es/ITA/textview>

WITS (2022e). <https://wits.worldbank.org/countrysnapshot/es/NLD/textview#:~:text=Importaciones%20de%20Pa%C3%ADs%20Bajos%20desde%20China%20por%20un%20valor%20de,de%208.11%25%20de%20los%20asociados>

WITS (2022f). <https://wits.worldbank.org/countrysnapshot/es/SVK/textview#:~:text=Importaciones%20de%20Rep%C3%BAblica%20Eslovaca%20desde,de%2010.26%25%20de%20los%20asociados>

WTO (2021). Acuerdos Comerciales Regionales, (Base de Datos). Obtenido de <http://rtais.wto.org/UI/PublicAllRTAList.aspx>

ANEXO

Anexo

Extracto de los principales productos y socios comerciales de importación y exportaciones de los ACR de estudio

ACR	País	Principal Producto		Principal Socio Comercial			
		Exportación	Importación	Exportación	%	Importación	%
TIPAT	Australia	Minerales de hierro	Aceites de petróleo	China	39.10%	China	25.20%
	Brunei Darussalam	Gas de petróleo	Aceites crudos de petróleo	Japón	33.90%	Singapur	18.00%
	Canadá	Madera aserrada de espesor	Automóviles	EUA	73.30%	EUA	56.70%
	Chile	Minerales de cobre	Ácido Sulfúrico	China	31.51%	China	22.84%
	Japón	Automóviles	aceites de petróleo	EUA	19.30%	China	23.20%
	México	Automóviles	Circuitos Electrónicos	EUA	75.10%	EUA	43.40%
	Malasia	Circuitos Electrónicos	Circuitos Electrónicos	Singapur y China	13.30%	China	23.90%
	Nueva Zelanda	Leche y nata	Automóviles	China	27.60%	China	18.40%
	Perú	Minerales de cobre	Aceites de petróleo	China	29.00%	China	23.70%
	Singapur	Circuitos Electrónicos	Circuitos Electrónicos	China	15.20%	China	16.30%
T-MEC	Vietnam	Aparatos de radiodifusión	Circuitos Electrónicos	EUA	22.70%	China	34.60%
	Canadá	Madera aserrada de espesor	Automóviles	EUA	73.30%	EUA	56.70%
	México	automóviles	Circuitos Electrónicos	EUA	75.10%	EUA	43.40%
	EUA	Aceites de petróleo	Automóviles	China	15.50%	China	18.10%
Unión Europea	Austria	Agua (Mineral y Gaseada)	Hormonas	Alemania	30.50%	Alemania	35.00%
	Bélgica	Automóviles	Automóviles	Alemania	16.70%	Países Bajos	16.40%
	Bulgaria	Aceites de petróleo	Aceites crudos de petróleo	Alemania	15.70%	Alemania	11.10%
	Chipre	Transatlánticos	Aceites de petróleo	India	9.22%	Grecia	15.90%

RCEP	República Checa	Emisores y receptores de radiotelefonía	Emisores y receptores de radiotelefonía	Alemania	31.85%	Alemania	24.60%
	Alemania	Automóviles	Automóviles	EUA	9.11%	Países Bajos	9.15%
	Dinamarca	Medicamentos	Automóviles	China	7.27%	EUA	10.97%
	España	Automóviles	Aceites crudos de petróleo	Francia	14.80%	Alemania	13.00%
	Estonia	aparatos de radiodifusión	Automóviles	Finlandia	13.40%	Rusia	12.30%
	Finlandia	Aceites de petróleo	Aceites crudos de petróleo	Alemania	14.00%	Alemania	16.30%
	Francia	Helicópteros	Automóviles	Alemania	13.70%	Alemania	17.80%
	Grecia	Aceites de petróleo	Aceites crudos de petróleo	Italia	9.90%	Alemania	15.00%
	Croacia	Aceites de petróleo	Aceites crudos de petróleo	Italia	13.30%	Italia	14.20%
	Hungría	Automóviles	Partes y accesorios de Vehículos	Alemania	26.90%	Alemania	25.20%
	Irlanda	Fracciones de sangre	Helicópteros	EUA	28.20%	Reino Unido	30.70%
	Italia	Medicamentos	Aceites crudos de petróleo	Alemania	12.18%	Alemania	16.17%
	Lituania	Aceites de petróleo	Aceites crudos de petróleo	Rusia	13.10%	Polonia	12.10%
	Luxemburgo	Perfiles de Hierro	Automóviles	Alemania	22.70%	Bélgica	27.30%
	Letonia	Máquinas y aparatos mecánicos y eléctricos	Máquinas y aparatos mecánicos y eléctricos	Lituania	16.30%	Lituania	17.90%
	Malta	Circuitos Electrónicos	Aceites de petróleo	Alemania	12.40%	Rusia	22.00%
	Países Bajos	Transportación	Royalties	Alemania	22.19%	Alemania	17.07%
	Polonia	Partes y Accesorios	Automóviles	Alemania	26.70%	Alemania	25.40%
	Portugal	Automóviles	Automóviles	España	23.00%	España	28.90%
	Rumania	Partes y accesorios de vehículos	Partes y accesorios de vehículos	Alemania	21.90%	Alemania	19.40%
República Eslovaca	Vehículos de turismo	Emisores receptores de radiotelefonía	Alemania	22.01%	Alemania	16.64%	
Eslovenia	Automóviles	Medicamentos	Alemania	18.40%	Alemania	13.80%	
Suecia	Automóviles	Automóviles	Alemania	10.40%	Alemania	18.10%	
RCEP	Australia	Minerales de hierro	Aceites de petróleo	China	39.10%	China	25.20%
	Brunéi Darussalam	Gas de petróleo	Aceites crudos de petróleo	Japón	33.90%	Singapur	18.00%
	China	aparatos de radiodifusión	Aceites de petróleo	EUA	16.70%	Corea del Sur	8.61%
	Indonesia	Hullas	Aceites de petróleo	China	15.40%	China	27.20%
	Japón	Automóviles	Aceites crudos	EUA	19.30%	China	23.20%
	Camboya	Suéteres	Aceites de petróleo	EUA	21.00%	China	27.40%
	Corea del Sur	Circuitos Electrónicos	Aceites crudos de petróleo	China	24.50%	China	22.20%
	Laos	Energía Eléctrica	Aceites de petróleo	Tailandia	36.10%	Tailandia	52.70%
	Myanmar	Gas de petróleo	Aceites de petróleo	China	24.40%	China	43.00%
	Malasia	Circuitos Electrónicos	Circuitos Electrónicos	Singapur	13.30%	China	23.30%
	Nueva Zelanda	Leche y nata	Automóviles Transporte personal	China	27.60%	China	18.40%
	Filipinas	Circuitos Electrónicos	Circuitos Electrónicos	China	15.70%	China	28.60%
	Singapur	Circuitos Electrónicos	Circuitos Electrónicos	China	15.20%	China	16.30%
	Tailandia	Partes y Accesorios	Aceites crudos	EUA	13.00%	China	21.90%
	Vietnam	Aparatos de radiodifusión	Circuitos Electrónicos	EUA	22.70%	China	34.60%

Elaboración propia con datos de DataSur(2022a-b), Icx(2022), Mincit (2022) y Wits (2022a-f)